

## *Acta No. 5*

### *Acta de la Sesión Extraordinaria del H. Cabildo de Gómez Palacio, Dgo., Celebrada el día 6 de Mayo de 2020.*

*En la Ciudad de Gómez Palacio, Estado de Durango, siendo las 12:13 (doce horas con trece minutos), del día 6 (seis) del mes de mayo del año de 2020 (dos mil veinte), reunidos en el Auditorio de Benito Juárez ubicado en el Palacio Municipal, los Integrantes del Republicano Ayuntamiento, proceden a celebrar Sesión Extraordinaria en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 29, Fracción III de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango, el C. Secretario del R. Ayuntamiento procede a pasar Lista de Asistencia, encontrándose presente los C. Alma Marina Vitela Rodríguez, Presidenta Municipal, Lic. Omar Enrique Castañeda González, Síndico Municipal, María de la Luz Ponce Ponce, Primera Regidora, Profra. María del Refugio Lugo Licerio, Tercera Regidora, Maximiliano Olvera Coreño, Cuarto Regidor, Ma. Elda Nevárez Flores, Quinta Regidora, Lic. Anavel Fernández Martínez, Sexta Regidora, Ing. Francisco Bardán Ruelas, Séptimo Regidor, Lic. María Aideé Liliana Román Vázquez, Octava Regidora, Juan Moreno Espinoza, Noveno Regidor, Estrella Morón García, Décima Regidora, Juan Francisco Bueno Flores, Décimo Segundo Regidor, Hortencia Galván Turrubiate, Décima Tercera Regidora, Karla Beatriz Tello Arellano, Décima Cuarta Regidora, Julio Ramírez Fernández, Décimo Quinto Regidor, y Lic. Zuriel Abraham Rosas Correa, Secretario del R. Ayuntamiento, faltando por motivos de salud el C. Manuel Jáquez Reyes, Segundo Regidor, desahogado de esta manera el **Primer Punto**, referente al Pase de Lista de Asistencia.- En seguida en desahogo del **Segundo Punto**, el C. Secretario del R. Ayuntamiento confirma la existencia de quórum con los presentes y por lo tanto se declaran válidos los trabajos y acuerdos que se tomen en esta Sesión.- A continuación, el C. Secretario continúa con la lectura del Orden del Día como sigue: **Tercero Punto**: Receso en las Sesiones Ordinarias de las semanas 19, 20, 21 y 22, que comprenden del 04 al 31 de mayo respectivamente, en atención a las medidas por la contingencia sanitaria y decreto del Gobernador del Estado, con la finalidad de evitar la propagación del COVID-19 ; **Cuarto Punto**: Clausura de la Sesión; en desahogo del **Tercer Punto**, referente al receso en las Sesiones Ordinarias de las semanas 19, 20, 21 y 22, que comprenden del 04 al 31 de mayo respectivamente, en atención a las medidas por la contingencia sanitaria y decreto del Gobernador del Estado, con la finalidad de evitar la propagación del COVID-19, así mismo comenta que el día de ayer la Sexagésima Octava Legislatura del H. Congreso del Estado, aprobó la modificación al Artículo 37 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del*

*Estado de Durango, en el cual se adiciona el párrafo que es relativo a las sesiones no presenciales, solamente se está a la espera de la publicación en el Periódico Oficial del Estado para que entre en vigencia, así mismo comentarles que la C. Presidenta Municipal presento una iniciativa, terminado lo anterior somete a consideración del H. Cabildo el receso presentado, el cual el H. Cabildo toma el Acuerdo siguiente:*

*91.- Se Aprueba por Mayoría de Votos con 12 a Favor, 2 en Contra y 2 Abstenciones, decretar un receso de actividades de las sesiones ordinarias para lo que corresponde a las semanas 19, 20, 21 y 22, comprendidas del 04 al 31 de mayo de 2020, respectivamente, en atención a las medidas por la contingencia sanitaria y Decreto del Gobernador del Estado, con la finalidad de evitar la propagación del virus COVID-19, en el entendido de que ante cualquier situación que así lo amerite, se convocará de manera extraordinaria.- Por último, en desahogo del Cuarto Punto y no habiendo más asuntos que tratar, se cita a los presentes, a la próxima Sesión.- Dándose por terminada la Sesión, siendo las 12:14 horas del día de su inicio.- Damos fe.-*

-----

*C. Alma Marina Vitela Rodríguez  
Presidenta Municipal*

*Lic. Omar Enrique Pastañeda González  
Síndico Municipal*

*C. María de la Luz Ponce Ponce  
Primera Regidora*

*Profra. María del Refugio Lugo Licerio,  
Tercera Regidora*

*P. Maximiliano Olvera Coreño  
Cuarto Regidor*

*P. Ma. Elda Novárez Flores  
Quinta Regidora*

*P. Anavel Fernández Martínez  
Sexto Regidor*

*P. Francisco Bardán Ruelas  
Séptimo Regidor*

*P. María Aidedé Lilitana Román Vázquez  
Octava Regidora*

*P. Juan Moreno Espinoza  
Noveno Regidor*

*P. Estrella Morón García  
Décima Regidora*

*P. Sandra Vázquez Hidalgo  
Décima Primera Regidora*

*P. Juan Francisco Bueno Flores  
Décimo Segundo Regidor*

*P. Hortencia Galván Turrubiate  
Décima Tercera Regidora*

*P. Karla Beatriz Tello Arellano  
Décima Cuarta Regidora*

*P. Julio Ramírez Fernández  
Décimo Quinto Regidor*

*Lic. Euriel Abraham Rosas Correa  
Secretario del R. Ayuntamiento*